

FUNDACIÓN
AFECTADOS Y AFECTADAS
FIBROMIALGIA Y SÍNDROME
FATIGA CRÓNICA



y ciencia

III PREMIO SÍNDROME FATIGA CRÓNICA 2008 FUNDACIÓN FF-SEMI

al mejor trabajo presentado en el
XXIX Congreso de la Sociedad Española
del Medicina Interna

A Coruña, 19-22 de noviembre de 2008



Patrocinado por:



Fundación Salud,
Innovación y Sociedad



Declarado de interés científico por:



III PREMIO SÍNDROME FATIGA CRÓNICA 2008 FUNDACIÓN FF-SEMI

PREMIO

Premio para el **mejor trabajo sobre Síndrome de Fatiga Crónica**, en cualquiera de sus aspectos, presentado y aceptado en el **XXIX Congreso de la Sociedad Española de Medicina Interna** que tendrá lugar en A Coruña del 19 al 22 de noviembre de 2008.

VEREDICTO Y ENTREGA PREMIO

El veredicto del Jurado se fallará en **fecha a determinar** y el premio se entregará posteriormente.

DOTACIÓN

La dotación del Premio es de **6.000 euros**. 3.000 euros se harán efectivos durante la **Jornada Internacional de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica** y los restantes 3.000 euros se abonarán **tras la publicación del trabajo** en revista médica indexada o en la Revista de la Sociedad Española de Medicina Interna.

JURADO

El jurado estará formado por:

- Presidente del Comité Científico de la Fundación de Afectados y Afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna.
- Presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- Presidenta de la Fundación de Afectados y Afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Dos miembros designados por el Comité Científico de la Fundación de Afectados y Afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Dos miembros nombrados por la Sociedad Española de Medicina Interna.

Los miembros del Jurado recibirán, con suficiente antelación y a través de la SEMI, para su lectura y evaluación, **copia de los resúmenes sobre cualquier aspecto del Síndrome de Fatiga Crónica**, que hayan sido aceptados por los Comités de Evaluación y Científico del Congreso arriba citado.

El fallo del jurado será inapelable.



